



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

6956

Notificación de escrito requiriendo documentación para completar las solicitudes de becas de transporte dirigidas prioritariamente a trabajadores desocupados, en el marco de la Resolución de la consejera de Trabajo y Formación de 30 de julio de 2009 (BOIB nº. 115, de 6 de agosto).

Habiendo intentado notificar sin éxito el escrito requiriendo documentación para completar las solicitudes de becas de transporte dirigidas prioritariamente a trabajadores desocupados (de los solicitantes más abajo relacionados), y de conformidad con lo que dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (*BOE núm. 285, de 27 de Noviembre*), se pone en conocimiento de la persona interesada, que se ha intentado notificar el escrito citado para completar el expediente.

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si no se presenta la documentación que se requiere, en cada uno de los expedientes relacionados, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente que se haya publicado esta notificación, se considerará que desisten en su petición.

El expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Empleo de las Illes Balears al Camí Vell de Bunyola, núm. 43, 1r., 07009 Palma, de lunes a viernes de 9'00 horas a 14'00 horas, teléfono: 971 78 49 91.

Núm. exp.: 1209/09 "*Atenció socio sanitària a persones dependents en institucions socials*"

Nombre: Rosa Martínez Beamud

DNI/NIE: 50957505Q

Núm. exp.: 1209/09 "*Atenció socio sanitària a persones dependents en institucions socials*"

Nombre: María del Pilar Vázquez López

DNI/NIE: 36012568L

Palma, 9 de abril de 2013

La directora del Servicio de Empleo de las Illes Balears

Francisca Ramis Pons

